



“Apéndice quinto. Análisis temático
de la *Información de 1556*”

p. 239-254

Edmundo O'Gorman

*Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen y
culto de Nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac*

Segunda edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2016

[1-8] + 306 p.

(Serie Historia Novohispana 36)

ISBN 968-837-840-4

Formato: PDF

Publicado en línea: 17 de junio de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/222c/des
tiero_sombras.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/222c/des
tiero_sombras.html)

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de
Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos,
siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa
y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo
por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n,
Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



APÉNDICE QUINTO

ANÁLISIS TEMÁTICO DE LA
INFORMACIÓN DE 1556



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



ADVERTENCIA

Reunimos en este apéndice, bajo epígrafes de temas selectos, las referencias textuales más pertinentes de la Información de 1556 relativas a ellos. En ciertos casos es inevitable la repetición por la concurrencia de más de un tema en algunos de los textos citados.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



LO RECIENTE, EN SEPTIEMBRE DE 1556, DE LA DEVOCIÓN Y CULTO DE LA
IMAGEN DE GUADALUPE DEL TEPEYAC

1. Primer denunciante. Bustamante dijo "...que le parecía que la devoción que esta ciudad *ha tomado* en una ermita e casa de Nuestra Señora, que han intitulado de Guadalupe...", p. 215.

2. Testimonio de Juan de Mesa. Bustamante dijo que si el arzobispo (Montúfar) "conociera la condición de los naturales, como ellos (los frailes), que ternía otro modo o orden *al principio* en esta devoción desta ermita (del Tepeyac)...", p. 223.

3. Testimonio de Juan de Mesa. Bustamante dijo "que si *al principio que esta devoción se publicó*, se tuviera cuidado en saber el autor de ello...", p. 223.

4. Testimonio de Juan de Salazar. Oyó a Bustamante "decir, en lo tocante a la devoción *que se había tomado* a Nuestra Señora de Guadalupe...", p. 225-226.

5. Testimonio de Juan de Salazar. Contestando la pregunta 6: que la devoción guadalupana "*se había comenzado* sin fundamento". p. 227. Implica que los testigos sabrían el comienzo de esa devoción.

6. Testimonio de Juan de Salazar. Preguntado por el arzobispo si "ha visto *que después que se ha manifestado y divulgado* la dicha devoción de la dicha ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, ha visto que han cesado..." ciertas fiestas y placeres ilícitos etcétera. Respondió el testigo: "...y que *después acá que se divulgó* la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe..." han cesado esas fiestas y placeres, p. 230-231.

7. Testimonio de Juan de Salazar en la misma respuesta: que él "...vio de mucho tiempo a esta parte, así en el tiempo del señor arzobispo pasado *como del presente*, ir mucha gente a las huertas... y que *después acá que se divulgó* la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe, ha cesado mucha parte de lo que tiene dicho...", p. 230-231. Se advierte bien: esa devoción no se divulgó en tiempo de Zumárraga, sino en el de Montúfar.

8. Testimonio de Juan de Salazar en la misma respuesta: "Y que a lo que tiene entendido este testigo, que ha sido muy gran bien



y mucho provecho para las ánimas *haberse principiado* la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe..." en tiempo de Montúfar, p. 231.

9. Testimonio de Francisco de Salazar. Que "*después* que esta devoción está en la dicha ermita, se han quitado los paseos, etcétera", p. 237. Los dichos paseos los había en tiempo de Zumárraga, pero se suspendieron en tiempo de Montúfar cuando surgió la devoción en la ermita del Tepeyac.

10. Testimonio de Alonso Sánchez de Cisneros. Que Bustamante dijo: "...y con esta *devoción nueva* de Nuestra Señora de Guadalupe, parecía que era ocasión de tornar a caer (los indios) en lo que antes habían tenido...", p. 242.

Comentario

Las palabras que hemos subrayado destacan el sentido de los textos arriba transcritos como prueba de que la devoción y culto a Nuestra Señora de Guadalupe en su ermita del Tepeyac se originaron en 1556. Confirma esa prueba la circunstancia de que ninguna de las personas que intervinieron en la *Información* dieron muestra de sorpresa acerca de ese particular ni nadie lo contradijo, y es importante hacer notar que no todos los textos se refieren a afirmaciones del padre Bustamante.

II

LO RECIENTE, EN SEPTIEMBRE DE 1556, DE LA APLICACIÓN DEL NOMBRE GUADALUPE A LA IMAGEN DEL TEPEYAC Y A LA ERMITA

1. Primer denunciante. Bustamante dijo: "...que la devoción que esta ciudad ha tomado en una ermita e casa de Nuestra Señora, *que han intitulado de Guadalupe*, es en gran perjuicio...", p. 215.

2. Testimonio de Gonzalo de Alarcón sobre los comentarios de fray Antonio de Huete y fray Alonso de Santiago al sermón del arzobispo. Afirma el testigo que "...asimismo se dijo allí que ya que el Ilmo. señor arzobispo quisiese que, por devoción se fuese a aquella ermita, *había de mandar que no se nombrase de Nuestra Señora de Guadalupe*, sino de Tepeaca o Tepeaquilla...", p. 241.

Comentario

El primer texto da a entender la novedad en la aplicación del nombre Guadalupe a la imagen, y el segundo texto implica que ese nombre para la ermita no estaba sancionado por tradición.

III

LO RECIENTE, EN SEPTIEMBRE DE 1556, DE LA ATRIBUCIÓN
DE MILAGROS OBRADOS POR LA IMAGEN DEL TEPEYAC

1. Primer denunciante. Bustamante dijo: “Y que fuera bien *al primero* que dijo que [la imagen] hacía milagros le dieran cien azotes...”, p. 216.

2. Segundo denunciante. Bustamante dijo: “Y *que ahora* decirles [a los indios] que una imagen pintada por un indio hacía milagros, que sería...”, p. 217-218.

3. El visitador denunciante. Bustamante dijo: “...y que, *visto ahora* [por los indios] que aquella imagen hacía milagros...”, p. 219.

4. El visitador denunciante. Bustamante dijo: “...y que si *al primero* que salió con este milagro lo azotaran y castigarán, no *viniera* [la devoción] al estado en que está...”, p. 219.

5. Testimonio de Juan de Salazar. Responde por la afirmativa la pregunta 5 del interrogatorio, tal como en ella se dice, a saber, que Bustamante dijo: “...y *que ahora* decirles [a los indios] que una imagen pintada por un indio hacía milagros, que sería...”, p. 227.

6. Testimonio de Marcial de Contreras. *Idem.*, p. 232.

7. Testimonio del bachiller Puebla. Bustamante dijo: “...que fuera bien que *al primero que lo inventó* [que la imagen hacía milagros] le dieran ciento o doscientos azotes”, p. 235.

8. Testimonio de Francisco de Salazar. *Idem.*, p. 237.

Comentario

Es obvia la implicación en esos textos de la novedad en la atribución de milagros a la imagen; de la ignorancia en que a ese respecto estaban los indios, y de la superchería de quien lo había inventado y propalado, recientemente, se entiende.

IV

LA IMAGEN FUE PINTADA POR UN INDIOS Y ES OBRA RECIENTE EN
SEPTIEMBRE DE 1556

1. El primer denunciante, p. 215; el segundo denunciante, p. 217-218; el interrogatorio, p. 220; testimonio de Juan de Salazar, p. 227; testimonio de Marcial de Contreras, p. 232; testimonio de Francisco



de Salazar, p. 236. Todos afirman que Bustamante aseguró que la imagen había sido pintada por un indio.

2. Testimonio de Alonso Sánchez de Cisneros. Bustamante dijo que "...era una pintura que había hecho Marcos, indio pintor...", p. 242.

3. Testimonio de Juan de Maseguer. Bustamante dijo: "...que viendo ahora el gran concurso de la gente que va allá a la fama de aquella imagen *pintada ayer* de un indio hacía milagros, que era tornar...", p. 250.

Comentario

A nadie extrañó que el padre Bustamante hubiere atribuido la imagen al pintor indio llamado Marcos, y sería de esperar que si esa noticia le caía de nuevo al arzobispo, éste habría llamado a declarar a ese pintor. Si no lo hizo, sus razones tendría. Reviste particular importancia el testimonio de Maseguer, porque no sólo confirmó el dicho de los otros testigos, sino que aclaró que, según Bustamante, la pintura de la imagen fue ejecutada en fecha muy próxima pasada a septiembre de 1556.

v

LA FALTA DE FUNDAMENTO DE LA DEVOCIÓN Y CULTO A LA IMAGEN DEL TEPEYAC

1. El segundo denunciante. Bustamante aclaró que otras devociones a imágenes de la Virgen, como era la de Loreto, tenían grandes principios, pero "que ésta [la de Guadalupe del Tepeyac] *se levantó sin fundamento*" que estaba admirado de eso y en ello "cargó la mano...", p. 218.

2. El interrogatorio. Pregunta 6: si Bustamante dijo "que la dicha devoción de Nuestra Señora de Guadalupe *se había comenzado sin fundamento alguno*, porque dado que en otras partes a imágenes particulares se tenga devoción, como a Nuestra Señora de Loreto y a otras, éstas habían llevado gran fundamento", p. 220.

3 Los testigos Juan de Mesa, p. 227; el bachiller Puebla, p. 234, y Alvar Gómez de León, p. 246, contestaron la pregunta 6 del interrogatorio en la afirmativa.

4. Testimonio de Francisco de Salazar. Contestando la sexta pregunta dijo: "que lo que sabe es que *el fundamento* que esta ermita tiene, *dende su principio, fue el título de la Madre de Dios*" y que eso es lo que ha provocado la devoción a la ermita, devoción que "*le parece fundamento bastante para sustentar la dicha ermita...*" pero,

no sin aclarar, que esa devoción se rinde a la imagen de Guadalupe, p. 237.

Comentario

Los textos registrados bajo los números 1 a 3 acusan el alegato del padre Bustamante en contra de la pretensión del arzobispo (externada en su sermón) de legitimar la devoción y culto a la imagen del Tepeyac equiparándola a imágenes de la Virgen que gozaban de una tradición del origen sobrenatural de las mismas. Es así, entonces, que la gran importancia de esos testimonios es su denuncia del grave defecto que aquejó y ensombreció al guadalupanismo mexicano desde su origen y a lo largo de su primera etapa histórica (1556-1648), la causa, como tendremos ocasión de ver, de la decadencia de la devoción a la imagen del Tepeyac después de agotado su inicial fervor y, no menos, de su renacimiento al admitirse y divulgarse como suceso histórico el relato de las apariciones.

El último texto, el del testimonio de Francisco de Salazar, también se refiere al problema de fundamento de la devoción y culto guadalupanos, pero no de la imagen sino de la ermita, y lo curioso es que en ese testimonio se le reconoce como título primitivo el de la Madre de Dios, aunque más adelante y sin mediar explicación ninguna aparece la sustitución de aquel título por el de Guadalupe.

VI

LA RECIENTE DEVOCIÓN E ÍNDOLE DE LA IMAGEN DEL TEPEYAC

1. Testimonio de Juan de Salazar. Bustamante dijo: "...que tenía entendido que en la romería que a la dicha iglesia [la ermita] se hacía *se cometían ofensas a Dios* nuestro señor...", p. 226.

2. El mismo testimonio. Después de decir que con la devoción a la imagen del Tepeyac han cesado paseos a las huertas y placeres ilícitos añade: "...y ya no se platica otra cosa en la tierra, sino es ¿dónde queréis que vayamos? Vamos a Nuestra Señora de Guadalupe; que *le parece a este testigo que está en Madrid* que dicen: vamos a *Nuestra Señora de Atocha, y en Valladolid, a Nuestra Señora del Pardo*. Añade que los que van a la ermita "*hallan continuamente misas que los fieles y devotos mandan decir, y algunos días de fiesta, sermones*", p. 231.

3. El mismo testimonio. El supuesto "milagro" que dice haber predicado el arzobispo "...es que muchas señoras de este pueblo y doncellas, así de calidad como de edad, iban descalzas y con sus bordones en las manos a la dicha ermita de Nuestra Señora, y que

así este testigo lo ha visto porque ha ido muchas veces a la dicha ermita de que este testigo *no poco se ha maravillado*, por haber visto muchas viejas y doncellas ir a pie con sus bordones en las manos, en mucha cantidad a visitar la dicha imagen”, p. 229.

4. Testimonio de Francisco de Salazar. La devoción a la imagen es de gente de la ciudad “y de fuera de esta ciudad”. Y añade que “estando este testigo en la dicha ermita, españoles *como naturales* ha visto entrar en ella con gran devoción y a *muchos de rodillas*, dende la puerta *hasta el altar* donde está la dicha imagen de Nuestra Señora de Guadalupe”. Más adelante dice que “de presente este testigo ha visto que toda la plática y conversación que en esta ciudad se trata entre los devotos de la Madre de Dios, solamente es que vayan a rezar y encomendarse a ella; y lo tienen por devoción muchos ir a caballo y otros a pie, y en ello hay muy gran continuación en la distancia de camino que hay dende esta ciudad a la dicha ermita, porque *allí oyen sermones y misas*; y no solamente las personas que sin detrimento de su edad y sin vejación de su cuerpo pueden, van a pie, pero mujeres de edad mayores, y enfermos, con esta devoción van a la dicha ermita. Añade que también “los niños que tienen entendimiento” importunan a sus padres que los lleven a la ermita, p. 237-238.

5. Testigo Alvar Gómez de León. Dijo que una vez que fue a la ermita “topó muchas señoras de calidad que iban a pie y otras personas, hombres y mujeres de toda suerte, a la ida y a la venida, y que allí vio dar limosnas hartas... y que le parece que es cosa [la devoción a la imagen del Tepeyac] que se debe favorecer y llevar adelante, *especial que en esta tierra no hay devoción señalada donde la gente haya tomado tanta devoción*”. Aclara que con ese motivo ha cesado la costumbre de ir a las huertas a divertirse, y que en la ermita sólo está la gente “en contemplación” delante de la imagen “*de la manera que van en Madrid a Nuestra Señora de Atocha...*”, p. 247.

6. Testimonio de Juan de Masseguer. Dijo: “...que todo el pueblo a una tiene gran devoción en la dicha imagen de Nuestra Señora que está en la ermita y la van a visitar con gran frecuencia de gente y devoción con que va a visitar a Nuestra Señora de todo género de gente, *nobles ciudadanos e indios*, aunque sabe que algunos *indios han atibiado* en la dicha devoción, porque los frailes se lo han mandado...”, p. 249.

Comentario

Prueban estos testimonios, primero, lo reciente y novedosa que era la fecha (septiembre de 1556) la devoción que se le tributaba

a la imagen del Tepeyac, y revelan, por tanto, que antes no la había. Pero, segundo, muestran el gran fervor con el que se expresaba esa devoción, pero no sólo por su novedad, sino principalmente porque en la imagen mexicana de Guadalupe se veía la clara manifestación de un especial favor divino concedido a la Nueva España y en nada inferior al que gozaba España con el culto de veneradas imágenes de María, y particularmente la corte con el de la imagen de la Virgen de Atocha. Nada, pues, tenían ya que envidiar los novohispanos a los peninsulares a tan honroso como trascendental respecto. Es importante advertir, entonces, que la inicial y fervorosa devoción a la Virgen del Tepeyac, de la que dan tan vivo testimonio los textos arriba transcritos, no fue inspirada —como pretenden algunos historiadores aparicionistas— por el supuesto origen sobrenatural de aquella imagen, portento acerca del cual no hay el menor indicio en las declaraciones testimoniales motivo de este comentario ni en todas las constancias del expediente de la *Información*.

Nótese, además, que esos testimonios lo son de haberse ya establecido en su fecha —por intervención del arzobispo Montúfar— un culto formal en la ermita donde la imagen tenía su altar y donde se celebraban misas y se predicaban sermones.

Tiene especial interés advertir la índole fundamentalmente externa de la devoción de la que hablan los testigos, en nada distinta a las expresiones de piedad tradicionales españolas, el blanco de la crítica por parte de quienes, en la península y bajo la influencia de Erasmo, pretendían reformar el catolicismo con la instauración de una piedad de inspiración interior tan contraria al culto a las imágenes y tan enemiga de las prácticas externas y supersticiosas que en su torno habían proliferado, y el pretexto, por otra parte, para la explotación de los fieles y de romerías nada edificantes por la ocasión que propiciaban para ofender a Dios.

Por último, si, ciertamente, dos testigos mencionan a los indios entre los devotos que asistían a la ermita, no cabe la menor duda que no se hace ningún hincapié a ese respecto, de manera que la devoción de la que tanto se enorgullecen los declarantes de los textos arriba transcritos, realmente se refieren a los colonos de estirpe española y en particular a los vecinos de la ciudad de México.

VII

EL ESCÁNDALO QUE PROVOCÓ EL SERMÓN DE BUSTAMANTE, Y LA CAUSA

1. El interrogatorio. Pregunta 13. “Si sabe que en muchos de los que estuvieron en el sermón del dicho provincial *hubo grande escándalo* en ellos y *en toda la ciudad*, porque decían que su prelado

les animaba a la devoción de Nuestra Señora, y el dicho provincial se la quitaba...", p. 221.

2. Testimonio de Juan de Mesa. Dijo "que ha oído decir que después de concluso el sermón [el de Bustamante] *que hubo escándalo* y corrillos de gentes y que ha oído murmurar de lo que predicó el dicho provincial, y que a Bustamante, clérigo, le oyó decir *que parecía* o era contrario a lo que su señoría reverendísima había predicado...", p. 224.

3. Testimonio de Juan de Salazar. Dijo que "a lo que a este testigo le pareció, que algunos vecinos desta ciudad, que estaban junto a este testigo oyendo el dicho sermón, *se escandalizaban* y tuvieron pena de lo que el dicho provincial decía, *porque* pretendían ser devotos de Nuestra Señora... y que, después de salidos del dicho sermón, oyó decir este testigo a muchas personas que no les había parecido bien [lo que predicó Bustamante] *por haber tocado en la devoción* de Nuestra Señora de Guadalupe...", p. 227.

4. Testimonio de Marcial de Contreras. Dijo "que en la ciudad *hay gran escándalo*, a lo que este testigo ha oído, de lo que el dicho provincial predicó...", p. 232.

5. Testimonio del bachiller Puebla. Dijo: "que es verdad que allí en la iglesia y *después en la ciudad* ha habido *grande escándalo* sobre las cosas que el dicho provincial predicó...", p. 235.

6. Testimonio de Francisco de Salazar. Dijo: "...que este testigo vio, en muchas personas, que *recibieron escándalo* con las palabras que el dicho provincial dijo... *por haber contradicho una devoción tan grande* que esta ciudad tiene [a Nuestra Señora de Guadalupe] y a ella se mueve todo el pueblo...", p. 238.

7. Testimonio de Gonzalo de Alarcón. Preguntando "si sabe que en esta ciudad ha habido grande escándalo por un sermón que predicó fray Francisco de Bustamante, provincial de San Francisco, *contra la devoción de la dicha ermita*. Dijo que éste que declara no estuvo en el dicho sermón, pero que a muchas personas de las principales y a oidores ha oído tratar y tratado con ellos del dicho sermón, y todos los que de él han tratado y trataban, les pareció muy mal y que *no eran palabras las que dijo* que se habían de decir especialmente en púlpito, porque se alteraron las personas más principales que estuvieron en el dicho sermón", p. 241-242.

8. Testimonio de Alonso Sánchez de Cisneros. Dijo: "que vido estar confusos la mayor parte de los que oyeron el sermón, de haber oído lo que trató [Bustamante] *tocante a la devoción* de la dicha ermita...", p. 244.

9. Testimonio de Alvar Gómez de León. Dijo: "...que a muchos oyó decir que predicó [Bustamante] bien en la cosas de Nuestra Señora y que en lo demás que *predicó cerca de quitar la devoción de la dicha imagen* [la de Guadalupe] dicen *que fue muy desacatado*

contra su señoría reverendísima...” Más adelante dice que Bustamante predicó de muy alta manera acerca de la Virgen antes de referirse a la imagen del Tepeyac, pero “que *en contradecir la devoción* de la dicha imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, le pareció que se desacataba algo contra su señoría reverendísima...”, p. 247.

10. Testimonio de Juan de Maseguer. Que Bustamante había predicado “un sermón maravilloso y divino” acerca de la Virgen, pero “por mostrarse después *contra la devoción* de la dicha imagen de Nuestra Señora [de Guadalupe] *hubo gran escándalo* en el auditorio y lo ha habido en la ciudad...”, p. 249.

Comentario

A la vista de esos testimonios es indubitable que el sermón de fray Francisco de Bustamante provocó gran escándalo que trascendió a toda la ciudad, y de ellos resulta claro que la causa principal fue la oposición del predicador a la devoción que se le tributaba a la imagen del Tepeyac, aunque también, en parte, por considerarse que el provincial fue irrespetuoso con el arzobispo. Pero lo que interesa subrayar es que los testigos no tuvieron ocasión más propicia para referirse airados y específicamente a la afirmación del predicador acerca del origen de la imagen como obra de un pintor indígena, porque es obvio que no habría motivo más grave de escándalo en el caso de que hubiere la creencia en el origen sobrenatural de la imagen, según lo pretenden los historiadores aparicionistas. quede al lector la inevitable consecuencia del elocuente silencio al respecto en las declaraciones de los testigos. Del dicho de éstos resulta por sí solo evidente, en cambio, el enorme apego que entonces se le tenía a la imagen del Tepeyac.

VIII

LA OPOSICIÓN DE LOS FRANCISCANOS A LA DEVOCIÓN A LA IMAGEN DEL TEPEYAC

1. A lo largo de todo el expediente se da noticia de que Bustamante se opuso en su sermón a la devoción de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac, *pero concretamente y sólo respecto a los indios*. Argumentó que, al asegurar el arzobispo que esa imagen obraba milagros, *los naturales la tendrían por ser Dios y que la adorarían como cosa y no por lo que representaba*. En suma, que aquella devoción era enormemente perjudicial para los naturales porque adorarían a la imagen como solían adorar a los simu-

lacros de sus antiguos dioses. El arzobispo fomentaba, pues, el regreso a las antiguas prácticas y creencias idolátricas de los indios y destruía así la labor de los misioneros. No hace falta transcribir los textos de la *Información* que dan testimonio de ser ese el argumento esgrimido por el padre Bustamante en su sermón y bastará remitir a las correspondientes afirmaciones contenidas en las tres denuncias, p. 215-216, 217-218, 218-219; en el interrogatorio, pregunta 5, p. 220; en los testimonios de Juan de Mesa, p. 224, de Juan de Salazar, p. 226, de Marcial de Contreras, p. 232, de Francisco de Salazar, p. 236 y de Alvar Gómez de León, p. 245 y 246.

2. Testimonio de Gonzalo de Alarcón. Da cuenta de la opinión del franciscano fray Alonso de Santiago acerca de la devoción a la imagen del Tepeyac promovida y fomentada por el arzobispo en su sermón. *A.* Le parecía que estaba mal, “porque viendo los dichos indios que se hacía tanto caudal de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que sería escandalizarlos, *porque creerían que era aquella la verdadera Nuestra Señora* y que la adorarían, porque antiguamente ellos solían adorar ídolos y que era gente flaca. *B.* Pero fray Alonso ofreció otro argumento fundado en el capítulo 13 del Deuteronomio aplicable al caso y a ese efecto le dijo al testigo: “Mira que dice aquí *solamente* *hemos de adorar y servir a Nuestro Señor*”, p. 241.

3. Testimonio de Alonso Sánchez de Cisneros. Se refirió también a la opinión de fray Alonso de Santiago quien dijo: “no estar en lo hecho de la dicha devoción, y que para ello sacó un libro para probar su intención *en que a solo Dios se le debe adoración...*”, p. 244.

4. Testimonio de Juan de Maseguer. Relata su conversación con un fraile franciscano a quien se refiere como fray Luis. El testigo le dijo a ese fraile que iba a visitar a Nuestra Señora de Guadalupe en busca de la curación de una hija, a lo que respondió el religioso: “déjese de esa borrachera, porque *es una devoción que nosotros todos estamos mal con ella*”. Explicó que no quería quitarle la devoción al testigo, pero añadió que “de verdad os digo que *antes me parece que ofendéis a Dios* que no ganáis mérito, *porque dais mal ejemplo a estos naturales*”. En réplica el testigo adujo el ejemplo de la devoción a Nuestra Señora de Monserrate, “donde va mucha gente y allí hay lámparas de su santidad y de su majestad y del rey de Francia y del rey de Inglaterra y de otros señores muchos”. Contestó el fraile “que no se podía quitar las devociones de cada uno, pero *que no estaba aquello aprobado, sino que todo venía del cielo*”. El testigo estrechó al fraile para que le dijera si la devoción a la imagen del Tepeyac “si es buena o si es mala”, a lo que respondió el franciscano: “digo que *más ofendéis a Dios que no le servís*, por amor a estos naturales”, p. 248-249.

Comentario

Se advierte que son dos motivos de la oposición franciscana a la devoción a la imagen del Tepeyac: uno, circunstancial e inmediato, el relativo a la salud espiritual de los indios de la Nueva España; el otro, universal y mediato, el relativo a la inconveniencia de la devoción a las imágenes por cuanto autorizaba y fomentaba un censurable culto de latría por no estar dirigido a Dios, el acreedor único a la adoración de los hombres.

El padre Bustamante se cuidó, al predicar su sermón, en no insistir en ese segundo motivo, pero no cabe dudar que participaba en la opinión tan expresamente exteriorizada por fray Alonso de Santiago. Y aquí es de notar que esa opinión se vincula directamente a la tendencia reformista del catolicismo español de que hicimos mérito en el comentario al núm. vi de este apéndice. En suma, puede concluirse que en el fondo de la polémica guadalupana entre el provincial franciscano y el arzobispo dominico, todavía alienta el frustrado empeño del grupo de eminentes españoles que pugnaron por desterrar la tradicional, supersticiosa y externa piedad medieval española para sustituirla con la piedad de espiritualidad interior postulada por la *Philosophia Christi* de la que Erasmo fue el más ilustre vocero.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS